



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA DE DERECHO

UNMSM

2013-I

Horario: de 7:30 a 9:50 pm. Aula: 235

SYLLABUS DEL CURSO DE:

“DERECHO CONSTITUCIONAL I”

(TEORIA DEL ESTADO)

JAIME VÍCTOR ZELADA BARTRA

I. INFORMACION

Abogado y Economista
Magíster en Derecho Civil y Comercial – UNMSM
Doctor en Derecho y Ciencia Política – UNMSM
Estudios Doctorales en Filosofía – UNMSM
Fiscal Superior Titular de Lima – MPFN

II. SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Teórica. Tiene por objeto el desarrollo de la Teoría General del Estado. Se analiza el origen, la finalidad y funciones del Estado. Asimismo, se precisará el contenido del Derecho Constitucional y su relación con la Ciencia Política, precisando los respectivos campos de estudio, para lo cual se recorrerá la evolución del pensamiento que los sustenta, desde Sócrates y Aristóteles, hasta las concepciones contemporáneas, pasando por Machiavelo, Bodin, Hobbes. Locke,

Montesquieu, llegando a Kelsen y a los principales autores de nuestros días. Se analizarán las instituciones políticas que ha creado el ordenamiento jurídico para la estructuración de los Estados y se compararán, tanto evolutiva como sincrónicamente, los principales sistemas constitucionales que sustentan los regímenes políticos en el mundo actual y la evolución del nuestro hasta el presente.

III. OBJETIVOS

a) OBJETIVOS GENERALES

La asignatura de Derecho Constitucional posee un contenido dogmático, que se desarrolla dentro de los alcances de la realidad jurídico social. Se busca que el alumno conozca los conceptos, el uso apropiado de las categorías constitucionales, la institucionalidad constitucional.

b) OBJETIVOS ESPECIFICOS

Asimismo, se busca que el alumno adquiera conocimientos en relación al Derecho Constitucional, entendido como Ciencia Jurídica y Ciencia Política, en el camino de forjar una sólida conciencia constitucional en el Perú.

IV. PROGRAMACION DE CONTENIDOS

UNIDAD I : INTRODUCCION (Abril)

1. Derecho Constitucional – Teoría del Estado, y Ciencia Política.
2. Derecho Constitucional: Conceptos, Objeto, y Contenido.
3. Génesis, Evolución y Escuelas del Derecho Constitucional.
4. Tipología de las Constituciones
5. Características de las Normas Constitucionales
6. Fuentes del Derecho Constitucional
7. Ciencia Política: Ciencia y Política: Conceptos.
8. Teorías, Objeto y Naturaleza de la Ciencia Política.

UNIDAD II : (Mayo-Junio-Julio)

1. Doctrina General del Estado: Autonomía y Legitimidad
2. Evolución Histórica del Estado
3. Las Fuentes de estudio de la Doctrina General del Estado

4. Métodos de Estudio de la Doctrina General del Estado
5. Teoría Sociológica del Estado
6. Personalidad Jurídica del Estado y Funciones del Estado
7. Los Fundamentos Racionales del Estado

UNIDAD III : (Agosto-Septiembre)

1. Líneas Maestras del Constitucionalismo Contemporáneo
2. Teorías Modernas sobre la Constitución.
3. El Gobierno: Formas de Gobierno.
4. El Derecho Constitucional y su relación con otras disciplinas del Conocimiento.

UNIDAD IV : (Octubre)

1. El Poder y la Participación Política – Conceptos y Clases de Poder.
2. El Poder: Tesis Relacional y Tesis Sustantiva.
3. Formas de Poder y Estructura del Poder Político.
4. Dinámica del Poder.
5. Poder y Participación Política.
6. El Poder y la Naturaleza Humana,
7. Las Fuentes del Poder: el Mito, la Magia, la Religión, la Filosofía y la Ciencia.
8. El Poder y sus Elementos.

UNIDAD V : (Noviembre)

1. Poder y Orden Social: Individuo y Comunidad.
2. Regularidad de la Conducta Social: Teorías
3. La Estratificación Social: Teorías
4. Factores que determinan la estratificación social.
5. Estratificación Social: Clase, Estamento y Partido.
6. Concepto de Clase y Lucha del Clases.

UNIDAD VI : EVALUACIONES (Diciembre)

1. La Libertad.
2. La Democracia.

3. La República.
4. La Violencia del Derecho y el Derecho a la Violencia.
5. El Poder y la Verdad Constitucional
6. Estado Constitucional Democrático de Derecho en el Perú.

V. METODOLOGIA

Se utilizará el Método Didáctico de Retroalimentación, asimismo se combinarán las clases teóricas y practicas, en las primeras se realizará con la participación activa de los estudiantes, mediante exposiciones sintéticas, descriptivas y explicativas.

VI. EQUIPOS Y MATERIALES DIDACTICOS

Las clases se complementarán con lecturas obligatorias de libros, artículos, separatas, revistas especializadas de autores clásicos que se debatirán en las horas de clase. Así como la utilización de equipo multimedia, (power point), trabajos individuales y grupales.

VII. REGLAS GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES

- La asistencia es obligatoria
- Las clases se inician con puntualidad. Habrá 5 minutos de tolerancia, luego de los cuales no se deberá interrumpir el desarrollo de la clase.
- No esta permitido el uso de celulares en el salón de clases. En caso el celular suene o sea utilizado durante la clase, el alumno deberá abandonar el salón y no podrá reingresar a éste.

VIII. SISTEMA DE EVALUACION

La evaluación será permanente, tomándose en cuenta cuatro factores:

- | | |
|--|-----|
| 1.- Asistencia y participación activa de los alumnos. | 20% |
| 2.- Ejercicios prácticos sobre casos concretos. | 20% |
| 3.- Dos pruebas escritas (exámenes), una parcial y otra final. | 40% |
| 4.- Un trabajo de investigación y de exposición individual o grupal. | 20% |

IX. FUENTES DE CONSULTA Y BIBLIOGRAFIA

- **ANDRADE SANCHEZ**, Eduardo, “Introducción a la Ciencia Política”, Editorial Tierra Firme S.A., 30 de Noviembre de 1982 – México.
- **ARISTÓTELES**, “La Política”, (Traducción: José Marías y M. Araujo), Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1970.
- **ARNAIZ, Aurora**, “Ciencia Política”, Editorial Pax – México, Librería Carlos Cesarman S.A., Marzo de 1976, México.
- **BIDART CAMPOS**, Germán: “El Poder”, Ed. EDIAR, Buenos Aires – Argentina, 1985.
- **BIDART CAMPOS**, Germán, “Lecciones Elementales de Política”, 5ta Edición, Ediar, Sociedad Anónima Editora, Comercial, Industrial y Financiera, 1987, Argentina.
- **BOBBIO**, Norberto, “Teoría General del Derecho”, 3ra Reimpresión de la 2da Edición, Editorial TEMIS, S.A., Santa Fé de Bogotá – Colombia 1999.
- **BOBBIO**, Norberto, “Teoría General de la Política”, Editorial Trotta S. A. 2003, España.
- **BRECHT**, Arnold, “Teoría Política”, Ediciones Ariel – Barcelona, Septiembre 1963.
- **BUNGE**, Mario, “La Investigación Científica”, Ed. Ariel, Barcelona, 1983.
- **BURDEAU**, Georges, “Derecho Constitucional e Instituciones Políticas”, Editora Nacional, Cultural y Sociedad, 1981, Madrid.
- **DESCARTES**, Renato, (1595), “El Discurso del Método”, Editorial Losada, S.A. Buenos Aires, 1966.
- **DEL VECCHIO**, Giorgio, (1980), “Filosofía del Derecho”, Barcelona, Bosh.
- **DUVERGER**, Maurice, “Los Partidos Políticos”, 9na Reimpresión, Fondo de Cultura Económica – México 1984.
- **DUVERGER**, Maurice, “Sociología de la Política”, Colección Demos, Editorial Ariel, Barcelona, 1975.
- **ECHEVARRIA**, Javier, (1999), “La Filosofía de la Ciencia en el siglo XX”, Madrid.
- **FERRERO**, Raúl, “Teoría del Estado y Derecho Constitucional”, 7ma Edición, Editorial Ausonia talleres gráficos, Lima –Perú, 1984.

- **GARCÍA BELAUNDE**, Domingo, “Constitucionalismo y Derechos Humanos”, Grijley, México, 2002.
- **GARCÍA BELAUNDE**, Domingo, “Derecho Constitucional y Ciencia Política”, Sobretiro de Derecho N° 33 Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 1978.
- **GARCÍA PELAYO**, Manuel, “Derecho Constitucional Comparado”, Ed. Alianza Universitaria, Madrid, 1974.
- **HAURIOU**, André, “Derecho Constitucional e Instituciones Políticas”, Colección Demos, Ed. Ariel, Barcelona, 1980.
- **HAURIOU** Maurice, “Principios de Derecho Público y Constitucional”, Editorial Reus S.A. 1927 – Madrid.
- **HEGEL**, G. F. “Filosofía del Derecho”, Madrid, Biblioteca Nueva 2000.
- **HELLER**, Herman, “Teoría del Estado”, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.
- **HOBBS**, Thomas, “Leviatán”, Ed. Sarpe, Madrid, 1984.
- **KANT**, Emmanuel, (1945), “Crítica de la Razón Pura”, Sopena, Buenos Aires.
- **KELSEN**, Hans, “Teoría General del Estado”, Editora Nacional, México, D.F.
- **KHUN**, Thomas, (1969), ¿Qué son las Revoluciones Científicas”, México, FCE.
- **LINARES QUINTANA**, Segundo V, “Los Partidos Políticos”, Editorial “ALFA”, San Martín 693 – Buenos Aires 1945.
- **LOWESTEIN** Kart, “Teoría de la Constitución”, Ed. Ariel, Barcelona, 1976.
- **LUCAS VERDÚ**, Pablo, “Principios de Ciencia Política”, Vol. I (1867); Vol. II (1974); Vol. III (1979); Ed. Tecnos S.A. Madrid.
- **LUCAS VERDÚ**, Pablo, “Curso de Derecho Político”, (IV Volúmenes) Editorial Tecnos S.A. 1984, Impreso en España.
- **LOCKE** Jhon, “Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil”, Alianza Editorial, Madrid 1990.
- **MARX**, Kart, (1844), “Critica de la Filosofía del Derecho de Hegel”.
- **MARX**, Kart, “El Manifiesto Comunista”, Ed. Revista de Occidente, Madrid, 1965.

- **MIRO QUESADA RADA**, Francisco, “Introducción a la Ciencia Política”, 2da Edición, Octubre del 2006, Editora Jurídica Grijley EIRL. , Lima.
- **MORAN SEMINARIO**, Héctor (1994), “La Ciencia”, Lima, Mineo.
- **NIETZCHE**, Federico, “La Voluntad del Poder”, Ed. EDAF, Madrid, 1981.
- **PALOMINO MANCHEGO**, José F. “El Carácter a-científico de la Ciencia del Derecho”, Editorial Grijley, Lima, 1999.
- **PECES BARBA**, Gregorio, “Introducción a la Filosofía del Derecho”, 4ta Reimpresión, Octubre de 1993, Editorial Debate S. A. Madrid.
- **PEREZ SERRANO**, Nicolás, “Tratado de Derecho Político”, Civitas, Madrid, 1976.
- **PLATON**, “La República”
- **POPPER**, Karl, “La Lógica de la Investigación Científica”, 9na Reimpresión, 1994, Editorial Tecnos, S. A.
- **ROUSSEAU**, Juan Jacobo, “El Contrato Social”, Porrúa, México, 1975.
- **SABINE**, George, H, “Historia de la Teoría Política”, 9na Edición, Fondo de Cultura Económica – México.
- **SANCHEZ AGESTA**, Luis, “Principios de Teoría Política”, 5ta Edición, Editora Nacional, San Agustín 5 – Madrid 1974.
- **SANCHEZ VIAMONTE**, Carlos, “Las Instituciones Políticas en la Historia Universal”, 2da Edición, Editores – Libreros, Lavalle 1328 – Buenos Aires, 1962.
- **THEIMER**, Walter, “Historia de las Ideas Políticas”, 2da Edición, Ediciones Ariel, Caracas – Barcelona, Diciembre de 1969.
- **TOUCHARD**, Jean, “Historia de las Ideas Políticas”, Editorial Tecnos, S.A., Madrid, 1970.
- **WEBER**, Marx, “Economía y Sociedad”, Ed. F.C.E., México, 1964.
- **WOLFGANG ABENDROTH**, Kurt Lenk, “Introducción a la Ciencia Política”, Editorial Anagrama, Barcelona, Febrero 1971.
- **ZELADA BARTRA**, Jaime Víctor, “El Desarrollo Industrial en el Perú un Horizonte de Grandeza”, Katty Graf, Lima, 1994.

Ciudad Universitaria, Abril del 2013.

JAIME VICTOR ZELADA BARTRA
DOCENTE - UNMSM